

Cuenca de Campos, distrito único.
Muriel y agregados, distrito único.
Ruales de Campos y agregado, distrito único.
San Pedro Latarce, distrito único.
Tierra y agregado, distrito único.
La Unión de Campos y agregado, distrito único.
Villagómez la Nueva, distrito único y agregados.

Cuarta categoría:

Castroverde de Cerrato, distrito único.
La Mudarra, distrito único.
Olmos de Esgueva y agregado, distrito único.
Ciloria del Henar, distrito único.

Quinta categoría:

Canillas de Esgueva, distrito único.
Curiel, distrito único.
Hornillos, distrito único.
San Pablo de la Moraleja, distrito único.
Ventosa de la Cuesta, distrito único.

VIZCAYA**Primera categoría:**

Baracaldo, distrito cuarto (Alonsótegui).

Tercera categoría:

Arrieta y agregado, distrito único.
Navarriz y agregado, distrito único.
Santa María de Lezama, distrito único.
Trucios, distrito único.

Cuarta categoría:

Vedia, distrito único.

ZAMORA**Segunda categoría:**

Luelmo y agregados, distrito único.
Morales del Rey y agregados, distrito único.

Revelinos y agregados, distrito único.
Vega de Tera y agregados, distrito único.

Tercera categoría:

Camarzana de Tera, distrito único.
Castronuevo de los Arcos y agregado, distrito único.
Fuentelapeña y agregados, distrito primero.
Grijalba de Vidriales y agregados, distrito único.
Malva y agregados, distrito único.
Pajares de la Lampreana, distrito único.
Pobladura del Valle, distrito único y agregados.
Pública de Valver y agregado, distrito único.
Rabanales y agregado, distrito único.
Samir de los Caños y agregado, distrito único.
San Cristóbal de Entreviñas, distrito único.
Villafañil y agregado, distrito único.

Cuarta categoría:

Ayco de Vidriales, distrito único.
Benegiles y agregado, distrito único.
Bustillos del Oro, distrito único.
Manganeses de la Polvorosa, distrito único.
Pinilla de Toro, distrito único.
Uña de Quintana y agregados, distrito único.
Villalba de la Lampreana, distrito único.

Quinta categoría:

Bretó de la Ribera, distrito único.

ZARAGOZA**Primera categoría:**

Zaragoza, barrio de Casetas, distrito único.
Zaragoza, barrio de Peñafior de Gállego, distrito único.

Zaragoza, barrio de Villamayor de Gállego, distrito único.

Segunda categoría:

Daroca y agregados, distrito segundo.
Ejea de los Caballeros, distrito primero.
Sos del Rey Católico, distrito segundo barrio de Sofuentes.

Tercera categoría:

Calceña y agregado, distrito único.
Cefina, distrito único.
Farasdues y agregados, distrito único.
Pedrola y agregado, distrito segundo.
Sisamón y agregado, distrito único.
Villar de los Navarros, distrito único.

Cuarta categoría:

Abanto y agregado, distrito único.
Alfajarín, distrito único.
Boguñeni, distrito único.
Castejón de Valdejasa, distrito único.
Cosuenda, distrito único.
Encinacorba, distrito único.
Fayón, distrito único.
Fuendetodos, distrito único.
Gallocanta y agregados, distrito único.
Morata de Jilcosa, distrito único.
Perdiguera, distrito único.
Tabuena, distrito único.
Tobed, distrito único.
Used, distrito único.
Velilla de Ebro, distrito único.

Quinta categoría:

Embid de Ariza, distrito único.
Novillas, distrito único.
Pradilla de Ebro, distrito único.

CEUTA**Primera categoría:**

Ceuta, distrito segundo.
Ceuta, distrito cuarto.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de marzo de 1969 por la que se acepta la renuncia a don Cesáreo Goicoechea Romano del cargo de Presidente del Tribunal suplente —Sección de Bibliotecas— de las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y se nombra para el mismo a doña María del Carmen Guerra San Martín.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por don Cesáreo Goicoechea Romano en solicitud de que, por las razones que expone, se le acepte la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal suplente para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1969. Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aceptar a don Cesáreo Goicoechea Romano la renuncia del cargo de Presidente del Tribunal suplente —Sección de Bibliotecas— de las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Segundo.—Nombrar para el expresado cargo de Presidente del Tribunal suplente —Sección de Bibliotecas— de las oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a doña María del Carmen Guerra San Martín, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario. Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Sección de Archivos, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores y práctica del primer ejercicio.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1969 la Orden ministerial de nombramiento de los Tribunales calificadoros para la oposición de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Secciones de Archivos y Bibliotecas, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1969, y transcurrido el plazo reglamentario para presentar recusaciones sin que se haya producido ninguna, de conformidad con lo dispuesto en la citada convocatoria y con el artículo séptimo del Decreto de 27 de junio de 1968, se notifica por la presente a los opositores admitidos para la Sección de Archivos que el próximo día 28 de abril, a las cuatro treinta de la tarde, en el edificio del Archivo Histórico Nacional, Serrano 115, se efectuará el sorteo público que se determina en el artículo 15, comenzando a continuación la prueba del primer ejercicio.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Presidente, José Antonio Martínez Bara.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Sección de Bibliotecas, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores y práctica del primer ejercicio.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1969 la Orden ministerial de nombramiento de los Tribunales calificadoros para la oposición de ingreso en el Cuerpo Fa-